

VISTOS : Memo GDP. Nro.684/2026 y Certificado Nro.140/2026 ambos de fecha 26.06.2026 de la Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S) ; Decretos Secc. 1ra. Nros.3606, 3859/2025; Licitacion publica ID Nro. 2560-42-LR25; Correspondiente al Pago de Primas de Salud del mes de Diciembre 2025; Nota de credito Nro.55171, Nro.55231 y Factura Nro.360914 que se adjunta. Ingreso de Observaciones Direccion de Control Nro.202337.-

Ofpa _____/
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	360914	02/06/2026	SEGUROS GENERALES SUDAMERICANA	1140503001	53.846.729	53.846.729
TOTAL					53.846.729	53.846.729

La cantidad de :
CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110316 \$ 53.846.729

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
- 1 JUL 2026
EG: BNT 7K CH: _____
376